



---

**INFORME DEL RECTOR  
CONSEJO SUPERIOR**  
(Septiembre 4 de 2015 Versión 2,0)

1. **Avance del semestre en Cali y Sedes Regionales.** El semestre académico Agosto-Diciembre de 2015 se inició normalmente el 18 de agosto, tanto en Cali como en las Sedes Regionales, desarrollándose hasta hoy con total normalidad.

2. **Accreditación de Alta Calidad de Programas de Pregrado y de Posgrado.** Se han continuado desarrollando acciones con los programas académicos para que avancen en procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. A la fecha, el 90% de los programas de pregrado y el 48.84% de los programas de posgrado, se encuentran en proceso de autoevaluación o con acreditación de alta calidad.

Con relación al pregrado, de 60 programas acreditables, 28 tienen acreditación de alta calidad (lo que corresponde al 46.67%), 26 están en proceso de autoevaluación (es decir el 43.33% de los programas). De éstos 26 programas, 11 se encuentran a la espera de la resolución, e del informe de pares o visita de evaluación externa programada (lo que corresponde a procesos externos, siendo del 18.33%) y 15 programas en autoevaluación (lo que corresponde a 25%). 6 programas académicos no han avanzado en el proceso (que corresponden al 10%), a los que se les ha invitado a iniciar proceso.

Con respecto a los programas de posgrado, el 49% se encuentran acreditados o en proceso de autoevaluación para obtener la acreditación. De los 43 programas acreditables, el 16% tienen acreditación vigente (es decir, 7 programas académicos): Maestría en Sociología (2013), Maestría en Enfermería (2014), Doctorado en Ciencias Físicas (2015)\*, Maestría en Ciencias Físicas (2015)\*, Maestría en Ciencias Matemáticas (2015), Doctorado en Ingeniería (2015)\*, Maestría en Ingeniería (2015)\* y Maestría en Psicología (2015). (**\*Programas con Acreditación de Alta Calidad por 10 años**).

El 14% (6 Programas académicos) se encuentran en Espera de la Resolución del Ministerio de Educación y el 7% de los programas (3 programas académicos) tienen visita de pares académicos en el mes de septiembre. En proceso de autoevaluación se encuentra el 12% de los programas (es decir 5 programas académicos). Y finalmente, el 51% de los programas que no han iniciado proceso, se encuentran en actividades de socialización invitándolos a iniciar proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

Es importante destacar que durante este periodo y como resultado del proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación de Alta Calidad institucional formalizado en el año 2012 y 2013 ante el Consejo Nacional de Acreditación y otorgada la renovación de acreditación en el año 2014; se han implementado estrategias de manera permanente, que han permitido facilitar los procesos de autoevaluación de los programas,

incrementando considerablemente el número de programas que inician sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. El desarrollo de un modelo metodológico, el apoyo de una herramienta estadística que permita el procesamiento de información de las encuestas, la implementación de una metodología para elaborar planes de mejoramiento articulados al Plan Estratégico de Desarrollo y Plan de Acción Institucional, capacitaciones y acompañamiento permanente en el proceso, apoyar la vinculación de monitores en los programas académicos y facilitar la logística de la visita de pares académicos, son algunos de los aspectos que han facilitado que los procesos de autoevaluación con fines de acreditación hayan cobrado alto impacto en los últimos años.

3. **Convenio Universidad del Valle-Fundación Bancolombia.** En el mes de Agosto la Universidad del Valle firmo un convenio con la Fundación Bancolombia, con el fin de otorgar 98 becas de matrícula y manutención a los estudiantes de la Sede Norte del Cauca y la Sede Buenaventura que cumpliera con los siguientes requisitos: a) Cursar entre II y V semestre, b) Promedio acumulado igual o superior a 3.5, c) Pertener a los estratos 1, 2 y 3 y d) Que no contaran con un beneficio adicional, excepto el beneficio del Departamento para la Prosperidad Social, Programa “Jóvenes en Acción”.

Estas becas brindan un apoyo socio-económico para que los estudiantes culminen sus estudios satisfactoriamente, los estudiantes que fueron seleccionados deben cumplir unos requisitos de permanencia, tales como el promedio académico, cumplir con actividades de formación virtual, y asistir a los encuentros que convocarán el fondo de becas y la Universidad del Valle. Si el estudiante cumple con los requisitos de permanencia y se gradúa el dinero que recibe por concepto de matrícula se condona en un 100% y el dinero de manutención se condona entre el 50% y el 80%, de acuerdo a sus resultados académicos.

Los días 24 y 25 de agosto dos funcionarios de la Fundación Bancolombia acompañados de dos personas de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, se dirigieron a la Sede Pacífico y a la Sede Norte del Cauca a realizar aplicación de encuestas, para determinar cuáles de los estudiantes preseleccionados eran los más óptimos para recibir el apoyo socioeconómico. Después de estudiar la necesidad socioeconómica de los estudiantes de las dos sedes regionales, la Fundación Bancolombia asigno las becas a 98 estudiantes así: 48 cupos para la Sede Pacífico y 50 para la Sede Norte del Cauca. Los días 27 y 28 se realizaron reuniones convocando a los estudiantes para la firma de contratos con los 98 estudiantes seleccionados y que ahora forman parte del Programa “**Becas Sueños de Paz**”.

4. **Proyecto “Pactos por la Vida”.** La Universidad del Valle a través de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario ha desarrollado consistentemente acciones en favor de la promoción de la salud, la prevención y la mitigación de los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, LSD, etc.) en la comunidad universitaria en general. En el 2012 se inicia el desarrollo de un proyecto en convenio interinstitucional con la Secretaria Departamental de Salud, denominado **Promoción de la salud mental, prevención y mitigación de los riesgos y daños por consumo de spa en la comunidad universitaria de la Universidad del Valle** al cual se vincularon como agentes de participación activa **14 Grupos de Trabajo Estudiantil de la Universidad** los cuales han trabajado bajo el modelo de protección de la salud mental de sus miembros, modelo y metodología que ha sido ejemplo a seguir e implementar, como lo expresaron representantes

de la Universidad de Concepción de Chile en su visita a la Universidad del Valle en donde conocieron la experiencia de Universidad Saludable y de los proyectos y acciones desarrolladas.

La Universidad del Valle en el consejo seccional de estupefacientes el cual preside el señor Gobernador del Valle del Cauca, ha sido enunciada como universidad referente de las otras universidades de la región en el trabajo de la promoción y prevención del consumo de spa en los miembros de su comunidad universitaria, teniendo en cuenta que las acciones desarrolladas en beneficio de sus miembros se ha extendido a las sedes regionales.

Actualmente la Vicerrectoría de Bienestar Universitario desarrolla el proyecto **Pactos por la Vida**, con el cual se pretende seguir fortaleciendo las acciones y los procesos de prevención y mitigación de alcohol en los jóvenes universitarios de la Universidad del Valle.

Desde el año 2014 también se adelantan acciones en obediencia a la ley 1335 de 2009 ley antitabaco, en donde el compromiso es que todos nuestros miembros estén comprometidos en darle cumplimiento y al 2025 de acuerdo al plan decenal de salud pública, tengamos una comunidad universitaria concientizada de los riesgos y daños del consumo de tabaco y disfrutemos de un aire limpio y puro, con lo cual también contribuimos en la promoción de la salud ambiental de la Universidad y de la ciudad.

5. **Programa “Ser Pilo Paga” 2015. Oferta para “Ser Pilo Paga 2.0”**. La universidad del Valle ha diseñado una estrategia para la convocatoria y admisión en el marco del programa “Ser pilo paga 2.0”. Durante el mes de septiembre y octubre se realizarán las convocatorias para la admisión de 1000 nuevos estudiantes a través del programa “Talentos-Pilos”, el cual fue creado por el Consejo Superior mediante Resolución No. 016 del 7 de abril de 2015. La estrategia incluye un plan estructurado de medios, reuniones con rectores de los colegios, convocatorias a través de las sedes regionales y una comunicación directa con cada uno de los potenciales aspirantes al programa. Los resultados del ICFES 2015-2 serán dados a conocer el 17 de octubre y la oferta de estos nuevos mil cupos será para todos los programas de la Universidad del Valle tanto en Cali, como en las nueve sedes regionales. La estrategia de la universidad del Valle contempla a parte de la convocatoria y admisión de los estudiantes, un plan de acompañamiento que garantice la permanencia y el éxito académico, fundamentalmente a través de las vicerrectorías académica y de Bienestar Universitario. Hoy viernes 4 de septiembre se está lanzando en Bogotá el Programa “Ser Pilo Paga 2.0” en el cual la Universidad aspira a tener una participación importante.
  
6. **Lanzamiento del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, CATI – Universidad del Valle**: El pasado 2 de septiembre, con el acompañamiento de la Superintendencia de Industria y Comercio y el liderazgo de la OTRI de la Universidad del Valle, se realizó el lanzamiento del CATI – UV que estará a disposición de profesores y estudiantes para facilitar el acceso a servicios de información sobre tecnología y asistencia en materia de Propiedad Industrial. Los CATI conformarán una red nacional que, distribuida territorialmente, promoverá el uso de información tecnológica y de herramientas de búsqueda y análisis que contribuyan a la innovación y el crecimiento económico del país. Entre los servicios que se prestarán están la Vigilancia Tecnológica en donde se facilita el acceso a documentos de patentes y a otros documentos científicos y técnicos, búsquedas específicas que permiten conocer el estado de la técnica y la novedad de una tecnología y análisis de la tecnología y de las actividades de los

competidores, entre otros, así como formación para la búsqueda de documentos de patentes, bases de datos gratuitas y acceso a publicaciones relacionadas con propiedad industrial.

7. **Informe venta Torre Hotel y Torre Institucional.** Tal como se informó en sesión pasada, ya se protocolizó la compraventa de la torre Hotel, que hacía parte de un fideicomiso administrado por Fiduprevisora, e igualmente se hizo entrega del inmueble al comprador en el pasado mes de julio. Ya se hizo publicación por parte del fideicomiso del aviso público que convoca a los acreedores registrados en la liquidación para que concurran a presentar sus acreencias y proceder al pago correspondiente de lo recuperado. Ya se presentó la relación de gastos administrativos que realizó la Universidad durante el tiempo en que la administró en calidad de comodatario, para que le sean reconocidos en la liquidación. Respecto de la torre institucional, ya se suscribió la promesa de compraventa el pasado 24 de agosto de 2015, con la misma entidad que compró la torre hotel, denominada Team Sol S.A.S., representada en dicho acto por el Sr. Manuel Prado. El valor de la compraventa ascendió a la suma de cuatro mil doscientos ochenta y cinco millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos veinticinco pesos (\$4.285.341.625), los cuales serán cancelados en dos cuotas, así: a la firma de la promesa, un equivalente al 10% del precio del inmueble, es decir la suma de cuatrocientos veintiocho millones quinientos treinta y cuatro mil ciento sesenta y dos pesos (\$428.534.162) moneda corriente, los cuales fueron ya recibidos a entera satisfacción por la universidad, y el saldo será pagado el día 30 de noviembre del 2015, es decir la suma de tres mil ochocientos cincuenta y seis millones ochocientos siete mil cuatrocientos sesenta y tres pesos (\$3.856.807.463). en esa misma fecha se suscribirá la escritura pública de compraventa y se hará la entrega del bien inmueble al comprador.
8. **Avance en la permuta del lote de San Fernando.** Se nos ha informado por parte de la firma Provalor, mediante comunicación fechada en Agosto 28 de 2015, que finalmente logró cerrar una negociación con el propietario del lote ubicado enseguida de la facultad de odontología, donde funciona el parqueadero, y que sería objeto de permuta parcial con el lote de propiedad de la Universidad. Según dicha comunicación, en los próximos días estará suscribiendo la promesa de compraventa sobre el inmueble, en el cual se plantea transferirlo a un fideicomiso “de parqueo”, mientras se realiza la permuta con la Universidad. Esperamos que en el transcurso del mes de Septiembre, podamos suscribir la promesa de compraventa respecto del bien inmueble de propiedad de la Universidad, en la cual se establecerá recibir en permuta el lote ubicado enseguida de la facultad de odontología, y el saldo de la negociación en dinero en efectivo.
9. **Construcción de la Etapa I del Campus “Las Balsas” de la Sede Regional de Zarzal.** El proyecto para construir la Sede en el Lote Las Balsas, donado por el municipio de Zarzal, fue presentado en julio de 2013 al OCAD Pacífico para financiación con recursos del Sistema General de Regalías - SGR; en el mes de diciembre de 2013 se reunió el OCAD, con la participación de la Gobernación del Valle del Cauca quienes viabilizaron y aprobaron una partida de \$7.000 millones del Fondo de Desarrollo Regional para su financiación. El costo total del proyecto es de \$10.600 millones, para lo cual la Universidad aporta una contrapartida total de \$3.600 distribuidos en \$3.000 con recursos CREE del año 2014 y \$600 millones con recursos de estampilla proyectados en el plan de inversiones con recursos de

estampilla 2016 para mobiliario. La construcción de esta etapa comprende: un edificio de aulas de 3 pisos (área administrativa en el 1er piso y aulas en el 2do. y 3ro.); una cafetería, zonas deportivas, áreas exteriores (parqueaderos, andenes, portería) y dotación de mobiliario. Para la contratación de la obra la Universidad tramitó el proceso de Licitación Pública 045-2014 en el mes de noviembre de 2014, el cual se declaró desierto en marzo de 2015.

El proceso se publicó nuevamente mediante Licitación Pública 006-2015 en el mes de junio, el cual cerró el 13 de julio con la presentación de 9 ofertas. La Universidad contrató con una firma externa la evaluación de dichas ofertas, la cual concluyó el pasado 24 de agosto con la publicación del informe en el cual quedaron habilitadas 6 firmas con un orden de elegibilidad de acuerdo con las condiciones del pliego, que dejaron en primer lugar a la firma que presentó la oferta por menor valor, después de cumplir con la totalidad de requisitos del pliego, por un valor antes de IVA de \$8.798.827.116.

El acto de la primera piedra de la construcción se está programando para el 1 de octubre y el Consejo Académico sesionará en la Sede Regional.

10. **Plan de Gradualidad en las Sedes Regionales.** A la fecha se cumplió la contratación de los docentes Hora Catedra en las Sedes Regionales del norte del Valle, directamente por la Universidad y en las demás, siguiendo el esquema anterior pero en igualdad de condiciones en todas las Sedes y de manera similar a Cali. Se vincularon los profesores ocasionales en todas las Sedes Regionales y de esta manera se cumplió el propósito fortalecimiento de la Regionalización con cupos docentes. Adicionalmente, se instalaron el Comité de Evaluación de Méritos para los profesores contratistas de las Sedes Regionales y también el Consejo de Regionalización, lo cual significa contar con las instancias y organismos para garantizar la transición.
11. **Negociación de Empleados Públicos Docentes.** Con la organización sindical Aspu Seccional Universidad del Valle se logró concretar un Acta de Acuerdos la cual se firmó el pasado 19 de agosto y de esta manera se termina el proceso de negociación con las organizaciones sindicales.
12. **Informe Financiero a Julio 30 de 2015.**